

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**13392** *Resolución de 25 de mayo de 2023, del Ayuntamiento de Albacete, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 45, de 19 de abril de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dieciséis plazas de Auxiliar de Administración General, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar y clase Única, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno promoción interna.

Cinco plazas de Auxiliar de Administración General, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar y clase Única, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno promoción interna, reservadas a personas con discapacidad.

Seis plazas de Cabo, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Servicio Contra Incendios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno promoción interna.

Tres plazas de Oficial del Servicio Contra Incendios, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Servicio Contra Incendios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno promoción interna.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 53, de 10 de mayo de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial del Servicio Contra Incendios, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Servicio Contra Incendios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 55, de 15 de mayo de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro plazas de Auxiliar de Administración General, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar y clase Única, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Tres plazas de Auxiliar de Administración General, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar y clase Única, mediante el sistema de oposición, en turno libre, reservadas a personas con discapacidad.

Diez plazas de Bombero/a-Conductor/a, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales y clase Servicio Contra Incendios, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete».

Albacete, 25 de mayo de 2023.–El Alcalde, Emilio Saez Cruz.